

¡Paremos la trata de personas!

Boletín informativo en contra de la trata de personas



Concienciación

Defensa

Acción

Diciembre 2011 Vol. 9 Núm. 12

En este número se destacan la gran cantidad de efectos negativos de la trata de personas.

Patrocinado por Las Hermanas del Divino Salvador

Co-patrocinado por:

- Adoradores de la Sangre de Cristo
- Hnas. Benedictinas de Chicago, IL
- Hnas. Benedictinas de Mt. St. Scholastica
- Hnas. del Cenáculo, Prov. Norteamérica
- Congregación de Notre Dame
- Congregación de las Hermanas de Santa Inés
- Congregación de las Hermanas de San José
- Hijas de la Caridad, Prov. de Santa Louise
- Hijas de la Caridad de St. Vincent de Paul, Prov. Oeste
- Hnas. Dominicanas de Adrian, MI
- Hnas. Dominicanas de la Misión de San José, CA
- Hnas. Dominicanas de la Paz
- Hnas. Dominicanas de San Rafael, CA
- Hnas. Felicianas
- Franciscanas del Sagrado Corazón
- Hnas. Misionarias del Espíritu Santo
- Hnas. de la Santa Unión
- Marianitas de Santa Cruz
- Hnas. Misioneras de la Sociedad de María
- Religiosas del Sagrado Corazón de María
- Hnos. y Sacerdotes Salvatorianos
- Fuerza Especial Contra la Trata de Personas - Brigada Anti-vicio del Depart. de la Policía de San José, CA
- Hnas. Escolares de Notre Dame, Shalom Amér. del Norte
- Hnas. Escolares de San Francisco, PA
- Hnas. Escolares de San Francisco de Cristo Rei
- Servidoras del Sagrado Corazón de María, Prov. de EE.UU
- Servidoras de María, Ladysmith, WI
- Hnas. de Bon Secours EE.UU
- Hnas. de la Caridad de Halifax
- Hnas. de la Caridad del Verbo Encarnado, Houston, TX

- Hnas. de la Caridad de Nazareth, KY
- Hnas. de la Caridad Cristiana, Mendham, NJ & Wilmette, IL
- Hnas. Fieles Compañeras de Jesús
- Hnas. del Buen Pastor
- Hnas. de la Cruz Sagrada
- Hnas. de la Sagrada Familia, Fremont, CA
- Hnas. de la Sagrada Familia de Nazaré
- Hnas. de los Nombres Sagrados de Jesús y María
- Hnas. de la Humildad de María
- Hnas. de Misericordia de Americas
- Hnas. de Notre Dame de California
- Hnas. de Notre Dame de Namur, EE.UU
- Hnas. del Presentación del Virgen María Bendecido, SD
- Hnas. de la Providencia, Prov. Mother Joseph
- Hnas. de la Providencia de St. Vincent de Paul, Canadá
- Hnas. de Santa Ana, EE.UU, Canadá & Chile
- Hnas. de San Francisco de Colorado Springs, CO
- Hnas. de San Francisco de la Providencia de Dios
- Hnas. de San Francisco de Redwood City, CA
- Hnas. de San Francisco de Rochester, MN
- Hnas. de San José de Carondelet, Los Angeles, CA
- Hnas. de San José de Chestnut Hill, PA
- Hnas. de San José de Cluny, Prov. of EEUU & Canadá
- Hnas. de San José de Orange, CA
- Hnas. de Santa María de Namur, Prov. de N. / S. Amer.
- Hnas. Ursulinas de la Unión Romana, EEUU-Este.

La trata de personas nos perjudica

Argentina: Fábricas que practican la explotación laboral

La boliviana María Velásquez necesitaba trabajo. Le ofrecieron un boleto de autobús a Argentina con la promesa de un trabajo estable, 200 dólares de ingresos mensuales y un lugar para vivir. María, su marido y su hijo viajaron con documentos falsos proporcionados por los traficantes. En poco tiempo, ella se convirtió en víctima, atrapada en una amplia red de trabajadores bolivianos llevados a Argentina bajo promesas falsas. María fue forzada a trabajar en una fábrica abarrotada y mal ventilada, donde tenía que coser 18 horas al día, siete días a la semana. Rara vez le permitían salir y tenía que dormir en el pasillo junto con otros 20 trabajadores. Al final del mes, por todo su trabajo solo cobraba 25 dólares. Después de un año, cuando el maltrato se volvió insoportable, la familia escapó.

En Argentina, la esclavitud laboral ha aumentado en los últimos diez años a consecuencia de la devastadora crisis financiera. *Argentina cont. a pág. 2*

La prostitución viola la ley internacional



El Gremio Nacional de Abogados publicó recientemente un ensayo académico escrito por Diane Post. La disertación aborda temas que revelan cómo la prostitución fomenta el crimen y la trata de personas, y consiste en *La ley cont. a pág. 2*

La juventud africana seducida con engaños

Alrededor del 5% de las víctimas de la trata de personas identificadas en Europa occidental y central son de origen africano, la mayoría de ellas son de comunidades en el oeste de África. Particularmente se trata de mujeres y niñas nigerianas, según un informe publicado en junio del 2010 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Las investigaciones sobre las víctimas nigerianas revelaron que quienes juegan un papel importante en la tarea de reclutar víctimas son personas conocidas, familiares o amigos cercanos de estas.

La gran mayoría de las mujeres y niñas del oeste de África son explotadas mediante la prostitución callejera, así como en el sector de la pornografía. «Cuando atrapan a un menor en este tipo de red, el traficante se aprovecha de él o ella en diversas formas –dijo un representante de la delegación francesa ECPAT, una red internacional en contra de la explotación sexual de niños–. Existen casos de violación, prostitución (la cual es mucho más visible) y producción de pornografía. En este último caso, se trata casi exclusivamente de pornografía en Internet (fotos y películas)».

Los traficantes de personas no dudan en forzar a sus víctimas a participar en estilos extremos de pornografía, como la bestialidad. Alguna chica, que puede llegar a ganar unos 325 dólares, puede ser drogada y forzada a tener relaciones con perros durante horas. Con frecuencia, no se permite el uso de preservativos durante el rodaje y las pruebas de VIH no siempre son obligatorias. Esto empeora la crisis del SIDA, dado que 22.5 millones de personas en los países subsaharianos ya están infectadas.

Enero: Mes Nacional de Prevención Contra la Trata de Personas

Consulte la página 7 de este boletín para encontrar información educativa durante el mes de enero. Para más volantes informativos, visite: <http://www.stopenslavement.org/>



Concienciación

2

Argentina cont. de pág. 1

ciera del 2011 en ese país, cuando el estado no pudo pagar su deuda de 100 mil millones de dólares. La divisa nacional se devaluó, la importación de productos resultó prohibitiva y la industria textil del país se disparó. «La industria del vestido creció rápidamente, pero sin controles fiscales, políticos o laborales adecuados –dijo un líder defensor de los derechos laborales en Argentina–. Ahora, hay 3000 fábricas clandestinas de ropa con cerca de 25 000 empleados en la ciudad de Buenos Aires. Casi el 80% de la ropa producida en Argentina proviene de fábricas clandestinas».

En el 2010, funcionarios del ayuntamiento de Buenos Aires identificaron a 1200 empresas sospechosas de practicar el trabajo forzado, y reconocen que será un gran reto cerrar estas fábricas, así como aquellas que no se han descubierto aún.

(<http://thecnnfreedomproject.blogs.cnn.com/2011/04/18/victims-break-chains-of-clavery/?http=C2>)

Familias destrozadas

Paula, de 30 años de edad, era una de los casi mil detenidos dentro del Centro de Detención Willacy en Texas. Durante más de 12 años Paula vivió con un hombre 20 años mayor que ella, quien la trajo a Estados Unidos después de conocerla en México. El hombre se presentaba a todos como su pareja, pero se comportaba más como su dueño, manteniéndola bajo su control y obligándola a trabajar sin sueldo, limpiando las casas de sus familiares y conocidos. Le prohibió comunicarse con su familia en México, por lo que no había hablado con ellos en más de una década. Tuvo siete hijos con él mientras estuvo en Estados Unidos. Una de sus hijas estaba enferma y en veces necesitaba de una máquina para respirar.

Con lágrimas en los ojos, Paula recordó la noche en que, cuando él dormía, amontonó a sus hijos en el coche del hombre y se alejó. Al fugarse, Paula no pudo llevarse la máquina de respiración de su hija. Al día siguiente, percatándose de que su niña no podría sobrevivir sin esta máquina, se dirigió a la oficina más cercana de Servicios de Protección al Menor y decidió situar voluntariamente a su hija en una familia de crianza temporal hasta que pudiera recuperar la máquina de respiración o comprar una nueva. Llevó a sus otros hijos a un refugio para víctimas de violencia doméstica.

Pero varios meses después, un ayudante del comisario llegó y arrestó a Paula, acusándola de negligencia por no proveer el cuidado necesario a su hija enferma. La llevaron a la cárcel de la zona y sus otros hijos fueron situados en una familia de crianza temporal. En lugar de recibir libertad provisional o de permanecer un corto período en la cárcel, inmediatamente se trasladó a Paula a Willacy. Cuando el Centro de Investigación Aplicada (ARC, por sus siglas en inglés) la entrevistó, ya tenía siete meses de estar ahí, sin saber cuando le darían su libertad o cuando sería deportada. El abogado que la representa dijo que ella es una víctima de la trata de personas. Él explicó que «las víctimas de la trata de personas están aisladas por definición, no tienen ninguna red de apoyo. Muchos

Familias destrozadas cont. a pág. 5

La ley cont. de pág. 3

básicamente en violencia física y psicológica contra las mujeres, lo que las relega a condiciones de pobreza y desigualdad.

Según Post, «la prostitución legal no puede coexistir con la verdadera igualdad para la mujer. La idea de que las mujeres deban estar disponibles para que los hombres las usen sexualmente se basa en una desigualdad fundamental de género, clase social y raza. Además, es una violación a la ley internacional que no debe seguir siendo ignorada. El no desafiar la legalización de la prostitución socava cada una de las normas de los derechos humanos que demandan la dignidad de la persona e igualdad para todos». (p. 65)

La prostitución, según Post, ha tomado un halo de moralidad. «La industria del sexo tiene una influencia muy profunda y crea su propia moralidad por medio de la pornografía. La pornografía consiste en fotografías y videos de mujeres que cobran por realizar actos sexuales, como por ejemplo, la prostitución. Transmite un mensaje importante que justifica el abuso que los hombres cometen por medio de la prostitución. Esta industria enseña que las mujeres disfrutan y desean ser abusadas sexualmente, cuando en realidad las mujeres están simulando el deseo o incluso están siendo esclavizadas y evidentemente abusadas. Enseña que la práctica de la prostitución equivale al sexo. Según Kathleen Barry, la pornografía es «la propaganda del odio a la mujer», pero también es la fuerza que impulsa la industria de la prostitución a propagarse, y enseña a las nuevas generaciones de hombres una moral en la cual el abuso a la mujer en un contexto sexual es apropiado». (p. 92)

Post agrega que: «Las investigaciones demuestran claramente que las mujeres que son explotadas a través de la prostitución sufren los mismos ataques que las víctimas de tortura, los mismos tipos de lesiones y las mismas secuelas. Las víctimas de la prostitución sufren heridas agudas y crónicas. En lugares donde la prostitución es legal, las mujeres sufren estos daños con el permiso del Estado. Los gobiernos, por su consentimiento tácito a la legalización y su apoyo a los autores directos, son responsables y deben enfrentarse a la justicia. El Estado tiene la obligación de hacer respetar los derechos humanos. Los gobiernos no pueden mantener que respetan los derechos humanos mientras apoyen un régimen que vende a las mujeres como productos en el mercado. Los gobiernos también tienen la obligación de cumplir los requisitos fundamentales de los derechos humanos. Esto solo se puede lograr enfocándose en acabar con la demanda de prostitutas y creando las condiciones por medio de las cuales ni las mujeres ni los niños puedan ser obligados a prostituirse. El primer paso es acabar con la violencia contra los menores en los hogares, la violación dentro del matrimonio, la violencia doméstica, la desigualdad de género en el ámbito laboral, el acoso sexual, la falta de representación política y la feminización de la pobreza, y no mediante la legitimización de la máxima desigualdad: la prostitución». (p. 97) (<http://www.nlj.org/nlgreview/volume-68-no-2-2/>)



Concienciación

Algunos jóvenes africanos aspiran a ser estrellas del porno

«He soñado en convertirme en actor de películas pornográficas desde que era muy joven. Vivo en Costa de Marfil y estoy buscando un productor o director para firmar un contrato y salir en una película... Cuento contigo para que mi sueño se haga realidad».

Este es el anuncio que André (este no es su verdadero nombre), un estudiante de computación de 21 años, publicó en Internet junto con su dirección de correo electrónico y sus números telefónicos. Cientos de jóvenes de Camerún, la República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Marruecos, Nigeria y Sudáfrica están tratando de entrar en la industria del cine pornográfico, ya sea dentro o fuera de África.

Se estima que el mercado mundial de la pornografía (que incluye cadenas de televisión para adultos, películas de pago por cable y satélite, sitios web, películas en cuartos de hotel, sexo por teléfono, juguetes sexuales, revistas y DVDs) vale decenas de miles de millones de dólares. Resulta difícil calcular cifras exactas debido a que la mayoría de las compañías son privadas.

«Estados Unidos es, por mucho, el mayor mercado dado su alcance y sus ingresos. Supera al mercado europeo por un gran margen. Basados en la información que tenemos, yo diría que el mercado estadounidense equivale aproximadamente a 7000 millones de dólares», dijo el director editorial de una publicación comercial del ramo de entretenimiento para adultos.

En cambio, el mercado africano que se concentra en la Web es pequeño pero va en aumento. «Se dice que el valor de la industria de entretenimiento para adultos en Sudáfrica es de unos 60 millones de rands (unos 8.9 millones de dólares), pero esta información no ha sido verificada de forma independiente. Probablemente se trate de la más grande en África. Puede ser que el valor de la industria en Nigeria sea casi la mitad», dijo uno de los fundadores de una red para adultos en línea con más de 39 000 miembros (casi la mitad de los cuales son sudafricanos) y recibe en promedio unas 7000 visitas individuales diariamente.

Producir material pornográfico, y en algunos casos incluso poseerlo, es ilegal en varios países africanos. Aún así, la pornografía está disponible cada vez con más facilidad en África, principalmente debido a que hay mayor acceso a Internet y a canales extranjeros que transmiten películas para adultos.

De igual forma, existe demanda internacional. «Nigeria, uno de los centros de producción de películas nacionales más grandes del mundo, exporta videos e incluye diferentes tipos de contenido que luego publica en sitios web», dice Philippe Di Folco, autor francés del Diccionario de la Pornografía.

Algunos jóvenes africanos ven a los actores porno como modelos de éxito, sobre todo porque algunos consiguen ganar más dinero en una sola película de lo que los africanos ganan en promedio al mes.

Sin embargo, lo que estos jóvenes no saben es que obtener grandes cantidades de dinero es poco frecuente en este sector, mientras que el riesgo de ser víctima de la trata de personas es muy alto.

«Las películas con actores africanos que tienen una buena calidad de producción son hechas por franceses, holandeses o alemanes –reportó ECPAT– Después de ser distribuidas por Internet, estas películas encuentran su nicho en el mercado del DVD. Las películas producidas en África son de baja calidad». Pero, según Di Folco, «Lo que el público quiere es calidad amateur. Hoy en día, los consumidores valoran el efecto realista porque es como si estuvieran espionando escenas privadas, presentes en la recámara o el lugar donde esta ocurriendo el encuentro sexual».

(<http://www.theroot.com/views/young-africans-who-want-be-porn-stars>)

La tortura, el tráfico y los arrestos

En octubre del 2011, los sobrevivientes a la tortura que pertenecen a la Coalición Internacional de Apoyo a los Sobrevivientes y Abolición de la Tortura, (TASSC, por sus siglas en inglés) rindieron declaración en una conferencia sobre el tráfico de personas. La conferencia tuvo lugar en la Universidad Católica de América en Washington, D.C. y fue patrocinada por La Red de Acción Franciscana y por el Institute for Policy Research and Catholic Studies [Instituto de Investigación de Políticas y Estudios Católicos]

Demissie Abebe, director de la TASSC, presentó a varios etíopes que sobrevivieron a torturas y al abuso sexual, los cuales lograron escapar a Estados Unidos y actualmente están solicitando asilo. Abebe dijo que, antes de escapar y lograr llegar a EE.UU., fue encarcelado dos veces en Etiopía (la primera vez duró cuatro meses y la segunda dos), en donde fue golpeado y torturado por escribir reportes sobre la corrupción del gobierno.

Los otros panelistas etíopes, quienes no quisieron ser fotografiados ni identificados por su apellido por miedo a graves represalias en contra de familiares que aún viven en Etiopía, incluían a dos mujeres y a un hombre. Ellos dijeron que la Administración de Inmigración y Control de Aduanas de los EE.UU. (ICE, por sus siglas en inglés) recibió sus peticiones de asilo con evidente escepticismo y un trato inhumano.

Para poder escapar de los torturadores, los cuatro sobrevivientes tuvieron que depender de traficantes de personas, quienes les ayudaron a escapar a Sudan. En un viaje peligroso, atravesaron el Oriente Próximo y América Latina, y varios meses después y habiendo gastado miles de dólares, lograron cruzar la frontera de México a EE.UU.

«Existe una conexión directa entre la tortura y el tráfico de personas –dijo Abebe–. Donde hay guerra hay tortura. Donde hay tortura, hay tráfico de personas. Esa es la única manera en que la gente puede sobrevivir, poniéndose a merced de estos traficantes de personas».

Victimas de la tortura cont. a pág. 4



Concienciación

Latinoamérica:

La trata de personas con fines de explotación sexual

La guerra contra el narcotráfico librada en México y los Estados Unidos ha cambiado. El presidente Calderón, en su lucha contra las drogas, sin querer ha fomentado un aumento en la trata de personas, un negocio lucrativo y fuera del control de la ley en México. La trata de personas en México genera ganancias de unos 6600 millones de dólares cada año y sigue creciendo. México ha contado con una ley federal contra la trata de personas desde el 2007, pero el gobierno no tiene un plan nacional para implementarla. De los 32 estados en México, ocho carecen de leyes contra la trata de personas.

Un informe realizado en el 2010 por la Coalición Contra la Trata de Mujeres (CATW, por sus siglas en inglés) calculó el número de víctimas en Latinoamérica. México ocupa el quinto lugar, detrás de la República Dominicana, Haití, Brasil y la Argentina.

Dado que menos del uno por ciento de los casos de violación son llevados a la justicia, las mujeres que sufren la violencia sexual a menudo prefieren guardar silencio. La pobreza extrema conduce a que las mismas mujeres sean engañadas por coyotes que les ofrecen dinero a cambio de cruzar drogas por la frontera. Estos acuerdos a menudo conducen a la explotación sexual de estas mujeres.

En Juárez, México, día con día desaparecen mujeres y no se sabe más de ellas. Estas mujeres no gozan de los derechos y protecciones al igual que los hombres, ya que son vistas como empleadas «reemplazables». Si una chica desaparece de una maquiladora, no se hace ningún esfuerzo para descubrir su paradero, ya que las ciudades fronterizas entre México y los Estados Unidos están ocupadas con la violencia del tráfico de drogas. Las mujeres y jóvenes que son llevadas a los Estados Unidos son repartidas en las diferentes zonas del país. Para las autoridades estadounidenses, este no es «solamente un problema fronterizo».

Las leyes relacionadas con la inmi-

gración, tales como la SB 1070 en Arizona, afectan cada vez más a las víctimas de la trata de personas. El sitio web Change.org insiste en que la ley va a «aumentar la probabilidad de que las víctimas indocumentadas sean detenidas o deportadas y que los traficantes con documentos queden en libertad». Los inmigrantes no harán denuncias ante las autoridades simplemente por el miedo a ser deportados a México. En cualquier cambio en la clasificación de «inmigrante ilegal» debe tenerse en cuenta que no todas las personas clasificadas como criminales bajo la presente ley están en el país por su propia voluntad.

La trata de personas con fines de explotación sexual tiene diferentes manifestaciones en diversas regiones de América Central, según la dinámica del lugar. En Honduras, las jóvenes son engañadas por falsas «agencias de modelos», las cuales sirven de pantalla para redes de explotación sexual. Las mujeres ven la oportunidad de realizar sus sueños de fama, contactan a estas organizaciones y reciben instrucciones de acudir a una «audición» en persona. A menudo, las mujeres son secuestradas o engañadas y llevadas a trabajar en burdeles en otros países de América Central, donde el ciclo de abuso físico y psicológico continúa. En Costa Rica, un destino turístico importante, la trata de personas esta ligada al «turismo sexual». Acaudalados hombres norteamericanos o europeos viajan a estos destinos turísticos con el propósito explícito de comprar sexo, a menudo sexo con menores.

Los líderes latinoamericanos deben empezar a combatir la trata de personas que llevan a cabo los carteles de la droga. Mientras tanto, los Estados Unidos tienen la responsabilidad de ayudar a las víctimas de la trata de personas, quienes no han recibido la ayuda necesaria por parte de sus propios gobiernos. (<http://insightcrime.org/insight-latest-news/item/1595-the-many-forms-of-sex-trafficking-in-central-america>) (<http://ipsnews.net/news.asp?idnews=52940>) (<http://cohaforum.blogspot.com/2010/10/mexicos-new-war-sex-trafficking.html>)

Víctimas de la tortura

cont. de la p. 3

Muchos de los sobrevivientes también hablaron de su experiencia al ser detenidos una vez que cruzaron la frontera entre México y EE.UU. «Después de todo lo que pasé, cuando por fin crucé la frontera a los Estados Unidos, pude respirar con calma. Pensé que ahora me iban a tratar con dignidad –dijo Saba, una mujer etíope de 28 años de edad–. En cambio, me metieron a un cuarto frío y me dejaron ahí por muchas horas. Días después, me ataron las manos, la cintura y los pies, y el ICE me llevó de un centro de detención en California a otro en Arizona. Pasé meses ahí, donde me trataron como a una criminal, hasta que pude pagar la fianza y pude venir a Washington D.C. y pedir asilo político». Uno de los sobrevivientes describió su experiencia de pasar cuatro años en centros de detención en Texas mientras intentaba pedir asilo político.

Hay cerca de medio millón de sobrevivientes de tortura en los EE.UU., de los cuales 63 000 viven en D.C. y muchos de ellos son víctimas de la trata de personas. Cuando las personas sufren algún tipo de dificultad; ya sea pobreza, amenazas políticas, prejuicios por racismo o religión, desastres naturales, etc., se convierten en un blanco fácil para los traficantes.

Según Amnistía Internacional, «los refugiados y aquellos que buscan asilo deben de ser recordados y considerados en el debate general sobre la reforma migratoria. En concreto, mientras que legisladores y laicos analizan los problemas de la frontera, deben recordar que las fronteras de los EE.UU. a menudo representan el único camino viable a la protección de aquellos extranjeros que buscan asilo. Y no deben olvidar que, de acuerdo a las leyes internacionales y domésticas, quienes necesitan asilo tienen derecho a pedir protección en los EE.UU. y que cualquier recrudescimiento en la aplicación de la ley no debe violar los derechos humanos de aquellos que buscan asilo». (<http://tassc.org/blog/2011/11/the-survivor-journey-4/>)



5

Concienciación

Familias destrozadas

cont. de pág. 1

inmigrantes tienen redes extensas, pero las víctimas de la trata de personas no. Por ello, no hay a quien enviarle los niños». (Páginas 33-34 <http://arc.org/shatteredfamilies>)

Las políticas y leyes de inmigración se basan en la suposición de que las familias estarán y deberían de estar juntas sin importar si los padres son deportados. Asimismo, la política del bienestar infantil tiene como objetivo reunir a las familias cuando se es posible.

En la práctica, sin embargo, cuando se detienen o se deportan a madres y a padres y sus hijos son situados en familias de crianza temporal, la separación de familia puede durar un período de tiempo prolongado. Si un tribunal de dependencia juvenil revoca la patria potestad, estos niños pierden la oportunidad de ver a sus padres otra vez.

El Centro de Investigación Aplicada (ARC, por sus siglas en inglés) publicó la primera investigación nacional sobre estos asuntos, que se titula Familias destrozadas: la intersección peligrosa de la aplicación de leyes de inmigración y el sistema de cuidados infantiles. Los hallazgos de investigación incluyen:

- En el año fiscal del 2011, Estados Unidos deportó a 397 000 personas y detuvieron a casi la misma cantidad.
- En los primeros seis meses del 2011, el gobierno federal alejó a más de 46 000 madres y padres de niños que son ciudadanos estadounidenses.
- Actualmente, 5100 niños, cuyos padres han sido detenidos o deportados, viven con familias de crianza temporal.
- A este ritmo, en los próximos cinco años, por lo menos 15 000 niños más se enfrentarán a la pérdida de una conexión con sus padres y madres quienes fueron detenidos o deportados.
- En condados donde la policía local firmó acuerdos con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), en comparación con otros condados, los niños que viven con familias

de crianza temporal tuvieron el 29 % de probabilidad de tener una madre o un padre detenido o deportado.

- Los inmigrantes que son víctimas de violencia doméstica y otras formas de violencia de género, tales como la trata de personas, corren un mayor riesgo de perder a sus niños. A raíz del aumento en el uso de policía y cárceles locales por el ICE para ejecutar las leyes de inmigración, cuando las víctimas de violencia son arrestadas, el ICE las detiene con demasiada frecuencia. Sus niños son entregados a familias de crianza temporal. Por lo tanto, muchas víctimas inmigrantes se enfrentan a una elección imposible: quedarse con un abusador o correr el riesgo de ser detenidas y perder a sus hijos.

- El ARC identificó por lo menos 22 estados en donde tales casos han surgido durante los últimos dos años. Este problema nacional creciente no se limita solamente a jurisdicciones fronterizas ni a estados fronterizos. En los 400 condados que están incluidos en las proyecciones del ARC, más de uno de cada cuatro niños (28,8 %) que viven con familias de crianza temporal y que tienen padres detenidos o deportados, son de estados que no están en la frontera. (pág. 5-6)

Los inmigrantes que son víctimas de la violencia de género corren un mayor riesgo de perder a sus hijos cuando estos son entregados a familias de crianza temporal, lo cual ocurre por varias razones. Primero, las

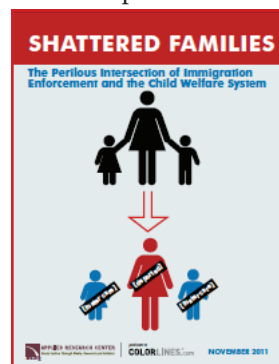
víctimas de la violencia doméstica y de la trata de personas están frecuentemente alejadas de sus redes sociales, ya que los traficantes y

los abusadores las obligan a dejar de comunicarse con sus familias y amigos. Como consecuencia, si el ICE detiene a estas víctimas, sus hijos no tendrán familiares ni amigos cercanos disponibles para cuidar de ellos. Segundo, a menudo la policía llama automáticamente a Servicios de Protección al Menor (CPS, por sus siglas en inglés) cuando hay niños en hogares donde existe la violencia familiar y como consecuencia, algunas veces se sacan a los niños automáticamente de sus hogares. En algunos casos, las víctimas de violencia también son arrestadas y el ICE las detiene a causa de su estatus migratorio.

Desde un principio, muchas de estas mujeres deberían haber sido protegidas de la detención porque las víctimas de delitos pueden solicitar una visa en los Estados Unidos.

La ley federal mantiene categorías específicas de visas para las víctimas de la violencia doméstica y la trata de personas. Además, en su memorándum del mes de junio del 2011 sobre el criterio del ICE, John Morton, director del ICE, incluyó explícitamente a «*la[s] víctima[s] de la violencia doméstica, la trata de personas, u otros delitos*», en la larga lista de factores que «*los oficiales del ICE, agentes y abogados deben considerar*» cuando deciden a quién detener y deportar.

Sin embargo, las víctimas parecen ser detenidas en centros de detención de inmigración con una regularidad preocupante y por períodos prolongados. Si las víctimas de la trata de personas son detenidas, corren un mayor riesgo de que sus hijos sean situados en familias de crianza temporal. A medida que cada vez se detienen a más personas sin la ciudadanía, es posible que aumente el número de niños que han sido alejados de sus padres por el ICE y que viven con familias de crianza temporal. Sin políticas explícitas y pautas que protejan a las familias, los niños seguirán perdiendo a sus familias a un ritmo alarmante.





Defensa

Massachusetts adopta leyes contra la trata de personas

A finales de noviembre del 2011, al adoptar el primer proyecto de ley de Massachusetts contra la trata de personas, el Gobernador D. Patrick dijo: *«Han sido muchos, muchos años tratando de incorporar un elemento más moderno, más enfocado, más efectivo en nuestras leyes del sistema de justicia para poder tratar con un tema devastador, uno que desbarata a las familias, trastorna las vidas, afecta a las comunidades y que tiene el efecto dominó en todos los rincones de nuestro estado y en nuestro carácter como estado».*

El proyecto de ley proporciona a fiscales nuevos medios para centrarse en la prostitución y en las redes de trabajos forzados, manifiesta nuevas penas mínimas obligatorias en casos de la trata de personas, establece nuevos delitos respecto al tráfico de órganos y aumenta las penas para los supuestos Johns [clientes de prostitutas] quienes sean condenados con una primera infracción.

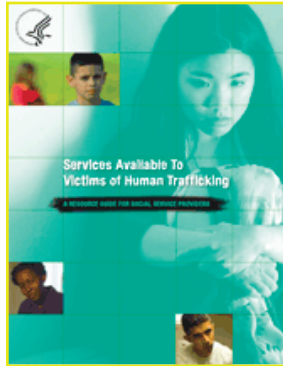
El proyecto de ley también incluye medidas de protección que permitirá a los jóvenes menores de 18 años evitar un juicio en ciertos casos si un juez determina que fueron víctimas de la trata y provee servicios para los menores explotados.

El Senador Mark Montigny (Demócrata-New Bedford) describió el momento como *«agridulce»*, destacando que el proyecto de ley que presentó hace seis años era uno de los primeros en el país que se centrara en la trata de personas y otros 47 estados adoptaron leyes antes que Massachusetts lo hiciera. Sin embargo, Montigny se percató de que la ley de Massachusetts es más fuerte porque se fortaleció a base de las experiencias de los demás estados.

Enviado por S. Carol Proietti SSA

Guía de recursos para los proveedores de servicios sociales

Esta guía enlista los recursos disponibles para víctimas pre-certificadas que necesitan ayuda local, federal o del estado. Proporciona información sobre la certificación de víctimas extranjeras y los beneficios y servicios disponibles a través de siete departamentos del gobierno federal: Health and Human Services (HHS) [Servicios humanos y de salud], Department of Agriculture (USDA) [Departamento de Agricultura], Housing and Urban Development (HUD) [Departamento de vivienda y desarrollo urbano], Department of Justice (USDOJ) [Departamento de justicia], Department of Labor (DOL) [Departamento de trabajo], Social Security Administration (SSA) [Administración del Seguro Social] y Department of Education (ED) [Departamento de educación].



Esta guía contiene recursos para iniciar los servicios tanto para víctimas certificadas como para aquellas víctimas que son ciudadanos estadounidenses y residentes permanentes. La guía de recursos está disponible en: http://www.acf.hhs.gov/trafficking/Trafficking_Svcs_9_30_11.pdf

Declaración colectiva

Las Hermanas de San José de Cluny, Provincia de los Estados Unidos y Canadá, fieles a nuestra fundadora, la bendita Anne-Marie Javouhey, queremos ofrecer nuestros esfuerzos y oraciones para la erradicación del mal que es la trata de personas en nuestro mundo hoy en día.

Nos damos cuenta de que este mal es otra manifestación de la esclavitud y el cautiverio y elegimos combatirlo de toda forma posible, tal y como Anne-Marie Javouhey trabajó en su época para abolir la esclavitud en la sociedad. Con este fin, intentaremos por todos los medios dirigir nuestros recursos espirituales, financieros y humanos para educarnos a nosotras mismas y a los demás acerca de este mal, y haremos todo lo posible para poner fin a esta depravación moral. (Convenida en mayo del 2011)



Liberados de fábricas que practican la explotación laboral

Cuando Maria Velasquez (su historia en la p. 1) huyó, junto a su marido y su hijo, de la esclavitud en la que había estado trabajando, juntos llegaron a La Alameda, una cooperativa que presta servicios a la creciente comunidad boliviana en Argentina.

Una vez ahí, Velasquez, junto con una docena de hombres y mujeres, casi todos los cuales habían sido víctimas de la esclavitud en el pasado, se dedica a fabricar ropa bajo condiciones de trabajo aceptables, sin explotación y en un ambiente libre de amenazas. Cada miembro trabaja jornadas de ocho horas y gana alrededor de cuatro dólares la hora. Las reglas de la cooperativa son simples: no hay ningún jefe, cada aspecto se decide por votación y se comparten los ganancias.

En el 2009, La Alameda se internacionalizó y se unió a Dignity Returns, una cooperativa de trabajadores similar que opera en Tailandia. Juntos, producen camisetas coloridas bajo la etiqueta No Chains (Sin cadenas). Las camisetas portan diseños de artistas de todos los rincones del mundo y se venden en línea y en tiendas de Buenos Aires y Bangkok por 15 dólares cada una. Se considera que la iniciativa No Chains ha ayudado a sacar a la luz el problema de la esclavitud en Argentina y Tailandia, al tiempo que promueve prácticas de consumo ético. (<http://www.asiafashionclothing.com/index.php?id=2017>)



Acción

Celebración sin explotación: Kit de herramientas para la organización de eventos deportivos (entre otros) libres de la trata de personas

Al reconocer que los eventos de alto nivel que atraen a extranjeros con frecuencia implican un riesgo de que se cometan violaciones en materia de la trata de personas, algunos miembros del Centro Interreligioso sobre Responsabilidad Corporativa (ICCR, por sus siglas en inglés) acumularon todo tipo de recursos en un solo kit de ayuda, con la finalidad de apoyar en la promoción de eventos locales libres de la trata de personas.

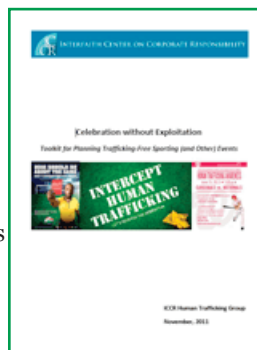
EL kit de herramientas ofrece ideas y recursos para que los inversionistas aprendan cómo combatir la práctica de este opresor delito clandestino.

Las campañas más efectivas se enfocan en alcanzar a los siguientes tres tipos de audiencia, por medio de estrategias diseñadas para cada una de ellas:

- El poder de los líderes en el sector privado.
- La dinámica de poder entre los organizadores y participantes de los eventos.
- La influencia de la participación de grupos comunitarios locales, que incluyen a las autoridades de policía y las organizaciones religiosas.

Estas herramientas están diseñadas como patrones que pueden ser adaptados a eventos locales y para que generen nuevas ideas para subsiguientes campañas anti-trata.

El ICCR se mantiene flexible; acepta nuevos recursos que usted desee añadir al kit de herramientas y recibe cualquier comentario que contribuya a su eficacia. Para comunicarse con el ICCR, visite: <http://www.iccr.org/contact.php>



La huella de la esclavitud

La organización sin fines de lucro Fair Trade Fund (FTF) [Fondo para el comercio justo], con base en California, usa medios de comunicación para promover la defensa de problemas tales como la esclavitud humana. Esta organización recientemente lanzó un sitio web llamado Slavery Footprint [La huella de la esclavitud], en referencia al conocido término: «*huella de carbono*». En este sitio web se define a un esclavo como «*cualquier persona que trabaja a la fuerza, sin compensación, que ha sido víctima de explotación económica y que no puede renunciar*».

La FTF recibió un subsidio de 200 000 dólares por parte del Departamento de Estado estadounidense. El vocero de la organización aclaró que el sitio web Slavery Footprint no ataca a compañías en particular, sino que muestra a los consumidores cuáles de los productos que usan posiblemente hayan sido fabricados bajo condiciones de explotación laboral. Lo ideal sería que las empresas contrataran a una compañía auditora imparcial para determinar si existe explotación laboral en cualquier punto de la cadena de suministro y producción.

También se lanzará una aplicación de teléfono celular que permita a los consumidores consultar información sobre los productos que están a punto de comprar y les dará la opción de enviar correos electrónicos a los fabricantes para saber qué medidas toman para evitar la esclavitud laboral. Tales mensajes también serán enviados a todos los «*amigos*» de la empresa en Facebook, como una forma de ejercer presión para corregir prácticas ilegales. «*Nuestro objetivo es incrementar la comunicación entre el consumidor y los fabricantes. Nos interesa denunciar a empresas que practican la esclavitud laboral, no necesariamente a las multinacionales*», dijo un representante de la FTF.

La solicitud para lanzar Slavery Footprint empezó casi un año después de que el estado de California aprobó una ley que requiere que las compañías que operan en ese estado y que tengan ventas mundiales de más de 100 millones de dólares expliquen qué medidas han tomado para eliminar el trabajo forzado en sus cadenas de suministro. Algunos negocios estuvieron en contra de esta medida, y argumentaron que acusa injustamente a las empresas de haber «*fracasado*» en un problema que no está en sus manos resolver.



Conferencia sobre la inmigración

La campaña Justicia para los inmigrantes de la Conferencia Estadounidense de Obispos Católicos (USCCB, por sus siglas en inglés) será la sede de una conferencia nacional titulada «*Un problema de los cincuenta estados: Un análisis de iniciativas de inmigración a nivel estatal y local*».

La conferencia se enfocará en cuestiones de inmigración a nivel estatal y local a lo largo del país. Tratará sobre métodos para protestar contra la aplicación de iniciativas migratorias y de apoyar una reforma migratoria integral. Se incluirá un resumen actualizado de los avances en el tema de la reforma migratoria a nivel federal.

La conferencia se llevará a cabo del 11 al 13 de enero del 2012, en Salt Lake City, Utah. Los temas a tratar incluyen: la aplicación del programa para una comunidad segura, el programa de aplicación de ley 287(g), el programa de verificación del empleador, la legislación que imitan la ley anti-inmigrante de Arizona, la organización de coaliciones y redes locales de apoyo, los grupos parroquiales y las leyes que afectan la misión de la Iglesia.

Para inscribirse a la conferencia, visite: <http://www.cvent.com/d/wcqmsm>
Para más información, comuníquese con Antonio Cube: acube@usccb.org



8

Acción

¡Gracias!

'Paremos la trata de personas' desea reconocer con gratitud a aquellos que proporcionaron un generoso apoyo monetario para la Hermanas Salvatorianas el Proyecto Conta la trata de personas durante el 2011:

- Nuestros Copatrocinadores nombrados en la pg. 1
 - Sra. Mary Sonnleitner Casa Grande, AZ
 - Hilton Fund for Sisters Los Angeles, CA
 - Coastal Community Foundation (Hand-to-Hand) Encinitas, CA
 - Sr. & Sra. Robert y Nancy McCarthy Ocean City, MD
- Profesores y Estudiantes de Divine Savior Holy Angels High School Milwaukee, WI
 - Soroptimists International of Vista Vista, CA
 - Sra. & Sr. Monica y Larry Roben Saratoga, CA
 - Sr. & Sra. Len Kolakowski Kenosha, WI
- Religious of the Sacred Heart of Mary, Western Amer. Prov. Montebello, CA
 - Hermanas of St. Francis of Assisi Milwaukee, WI
 - Sr. & Sra. Gerard Sorg St. Mary's, PA
 - Sra. Patricia Thompson Oceanside, CA
 - Benedictine Sisters Clyde, MO
 - Holy Spirit Missionary Sisters Techny, IL
 - Sra. Rose Demulling c/o Hna. Denise Demulling SDS Milwaukee, WI
- Sra. Joan Keaten Waxahachie, TX
- Dr. Ginger Hansen DDS Vista, CA
- Vista Zen Center Vista, CA
- Sr. Bruce Bybee Wichita Falls, TX
- Padre Thomas Novak SDS Milwaukee, WI
- Sra. & Sr. Eunice y Richard Pfieger Palm Beach Gardens, FL
- Sr. Tom Stinard Ankeny, IA
- Sra. Joan Condon Monterey, CA
- Rev. Marjorie Swacker Carlsbad, CA
- Sr. & Sra. Charles Zdrzil St. Paul, MN
- Sra. Mary Ann Klicka New Hope, PA
- Hna. Jeanette Lucinio SP San Diego, CA
- Hna. Alice Bouchard OSU New Rochelle, NY
- Hna. John Margare Flynn CSN San Diego, CA
 - Hna. Vera Chan CSN San Diego, CA
 - Hna. Rachel Wallace SDS Milwaukee, WI
 - Kennedy Monterroza Vista, CA

Sitios Web Informativos: (Cada uno contiene información sobre la trata de personas.)

El Proyecto Libertad de CNN

Para terminar con la esclavitud moderna
<http://thecnnfreedomproject.blogs.cnn.com/>

Campañas de la Coalición contra la trata de mujeres

(CATW, por sus siglas en inglés)

<http://www.catwinternational.org/campaigns.php>

Centro de Investigación Aplicada

(ARC, por sus siglas en inglés)

<http://www.arc.org/>

La huella de la esclavitud (Slavery Footprint)

<http://slaveryfootprint.org/>

Sin cadenas (No Chains)

<http://www.nochains.org/>

Línea directa gratuita:

(Para información y referencias sobre el tráfico de personas)
1-888-373-7888

*Gestoras del proyecto:
Lauren Ames y Erica Elias*

*Editado por:
Rene A. Diaz y Yomaira Rodríguez*

*Traducción al español por:
Angélica Amaral Palines, Chelsey DiPasquale-Hunton, Erika Hearthway, Carmen L. Ibarra, Caitlin Jones y Kelly Kremko Alegría del Programa de Interpretación y Traducción del Instituto de Estudios Internacionales en Monterey, CA. Un agradecimiento especial a Mario Alcolea Racionero.*

iParemos el tráfico de personas! es una publicación dedicada exclusivamente a promover el intercambio de información entre congregaciones religiosas, sus simpatizantes y organizaciones colaboradoras que luchan por eliminar la trata de personas en todas sus formas.

Acceda a los anteriores números de *iParemos el tráfico de personas!* a través del enlace siguiente: <http://www.stopenslavement.org/archive.htm>

Para aportar información o para recibir el boletín regularmente, escriba a: jeansds2010@yahoo.com

Edición y diseño
Jean Schafer, SDS

La huella *cont. de pág. 7*

Entre otros proyectos de la FTF está Call + Response [Llamado + Respuesta], una película sobre el comercio de esclavos, y el sitio web chainstorereaction.com, el cual anima a los consumidores a mandar correos electrónicos a las empresas para cuestionarlas sobre sus políticas en contra de la trata de personas. Los resultados, tanto de las empresas que responden a las preguntas cómo las que no hacen, aparecen en el sitio web. (<http://www.nytimes.com/2011/09/22/business/22slaves.html>)